

**RICSONS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL: 31-12-2017**

1.- INFORMACIÓN GENERAL

RICSONS CIA. LTDA. se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de Febrero del año 2002, para dedicarse a la Actividad Económica de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Sistemas Eléctricos. El Capital Suscrito y Pagado es de \$20.000,00 Dólares Americanos, el Domicilio Tributario está ubicado en las Calle Noguchi # 2103 y Venezuela.

2.- NOTAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**2.1.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO**

Los Estados Financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad aceptados en el Ecuador, los cuales corresponden a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), las que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus correspondientes Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), adoptadas por el IASB.

En la preparación de los estados financieros debe observar el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas, que le son aplicables.

2.2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares; se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: Caja, Depósitos bancarios a instituciones financieras.

2.3.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal y normalmente se cobra a los 30 y 60 días.

2.4.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable y el plazo para las mismas son de 30 días y 60 días.



Econ. Douglas Ricaurte H.
Gerente General


Ing. Pilar I. Robles Campos
Reg. Nac. 0.9013